

Fecha
17.02.2009

Sección
Global

Página
7

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METEPEC
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las mismas en sus artículos 32 y 33, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, Estado de México, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras, con cargo al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2008) sobre la base de Precios Unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

I. Obra y calendario de eventos.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra y/o servicio	Periodo de inscripción	Visita al sitio de la obra
44134001-001-09	Reequipamiento electromecánico, rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable del pozo 37, San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, México.	Del 17 al 20 de Febrero de 2009.	23/Febrero/2009, 9:30 Hrs.
44134001-002-09	Rehabilitación y ampliación de la red de distribución de los sistemas de agua potable de San Lucas Tunco y San Sebastián, Metepec, México.	Del 17 al 20 de Febrero de 2009.	23/Febrero/2009, 12:30 Hrs.

Número de licitación	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones Técnica/Económica	Duración y fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido y costo de bases
44134001-001-09	23/Febrero/2009, 11:00 Hrs.	03/Marzo/2009, 09:30 Hrs.	60 días, 11/Marzo/2009	Capital: \$ 3'000,000. Bases: \$3,500 en caja y \$ 3,300 en compraNET.
44134001-002-09	23/Febrero/2009, 14:30 Hrs.	03/Marzo/2009, 12:00 Hrs.	60 días, 11/Marzo/200	Capital: \$ 1'000,000. Bases: \$2,500 en caja y \$ 2,300 en compraNET.

II. Requisitos: Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compraNET.gob.mx>, o bien en las oficinas del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, ubicado en la calle José María Morelos No. 227 norte, 1er. Piso, Bo. de Santa Cruz, C. P. 52140, Ciudad Típica de Metepec, teléfono (01 722) 319 47 35, fax 208 32 32, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 Hrs., **La empresa que desee participar en esta licitación, antes de pagar sus bases, deberá presentarse en las oficinas del Organismo con domicilio y hora antes indicada, para adquirir su oficio de aceptación por parte del Organismo, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:**

- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como relación de documentación que presenta.
- 2.- Presentar publicación de Convocatoria Pública Nacional (original), no se admite copia fotostática.
- 3.- Estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio fiscal del 2007, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y su registro ante la SHCP, el balance lo deberán de presentar en papel membretado del auditor. Presentar cédula profesional para cotejo.
- 4.- Declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal del 2007.
- 5.- Declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal del mes de enero de 2009, con todos sus anexos.
- 6.- Registro patronal del I.M.S.S. e INFONAVIT.
- 7.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, presentando Acta original para su cotejo.
- 8.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 9.- Relación de contratos de obras similares relacionadas con la licitación de los últimos dos años anteriores a la fecha, especificando las que se encuentran en vigor, anotando el importe por ejercer.
- 10.- Curriculum de la empresa y de sus técnicos, anexando copia de cédula profesional de los técnicos y originales para cotejo.
- 11.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa, anexando copia de facturas del mismo así como original para cotejo.

Así mismo en su oportunidad deberán dar testimonio de:

- a). Contar con el capital contable mínimo requerido.
- b). No encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- c). Los interesados deberán otorgar la garantía que asegure la seriedad de su proposición mediante cheque cruzado por un importe del 5% del monto de la propuesta, incluyendo el I.V.A. a favor de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.

III. La obra se realizará por: Contrato en base a precios unitarios y tiempo determinado previas las garantías de Ley.

IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

V. Anticipo: se otorgarán anticipos del 10 % para inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales.

VI. Adjudicación: Los criterios para la adjudicación del contrato serán los indicados en el artículo 38 de la Ley de obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

VII. Participación: En el caso de compañías filiales solo se aceptará la participación de una de las empresas del grupo.

VIII. No se permitirá la subcontratación de ninguna parte del servicio.

IX. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español y los importes en moneda nacional.

X. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, registrando previamente su participación.

XI. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación será causa de descalificación.

CD. TÍPICA DE METEPEC, EDO. DE MÉX., FEBRERO 17 DE 2009
DIRECTOR GENERAL
ING. GUSTAVO ARRIAGA TINAJERO

